



Expediente: 442/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ VILLAFANE JOSE VICTOR S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/05/2023 - 05:07

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

90000000000 - VILLAFANE, JOSE VICTOR-DEMANDADO/A

30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 442/22



H20502225878

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ VILLAFANE JOSE VICTOR s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 442/22.

CONCEPCION, 23 de mayo de 2023.

Advirtiendo el proveyente conforme surge del plan de pagos Tipo 1533 N° 345934 y de lo informado por el apoderado de la actora en fecha 11/05/2023, que el mismo se encuentra caduco; por lo que previo a resolver, se dispone como medida para mejor proveer (art. 135 del N.C.P.C.C.) notificar a la DGR a fin de que sirva informar el monto actualizado por el que se llevará a cabo la presente ejecución, indicando expresamente el detalle de cómo está compuesto (conceptos y montos) el saldo remanente. Notificar Digitalmente. LEZ - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 23/05/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.